

EL CONJUNTO MONETAL DE ANDAGOSTE¹

Luis AMELA VALVERDE*

Fecha de recepción: 10/07/2014

Fecha de aceptación: 12/07/2014

Resumen

Las obras de canalización realizadas en el valle de Cuartango (prov. de Álava) han permitido el descubrimiento de un campo de batalla y/o campamento militar en la colina de Andagoste, fechado a través de los materiales encontrados en los momentos finales de la República Romana. El presente trabajo analiza someramente las monedas encontradas en el lugar, que forman un interesante conjunto monetar que refleja, aunque de manera parcial, la circulación de la época.

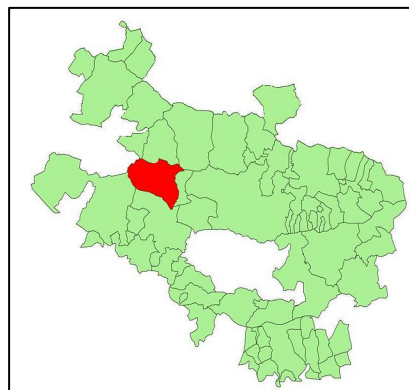
PALABRAS CLAVE: Andagoste, campo de batalla, II Triunvirato, conjunto monetar, monedas partidas.

Abstract

The works carried out for channelization in the Cuartango Valley (province Álava) have allowed the discovery of a battlefield and/or military camp on the Andagoste hill, dated through the materials found in the final moments of the Roman Republic. This paper briefly discusses the coins found at the site, which form an interesting monetar ensemble reflecting, though partially, the circulation of the time.

KEYWORDS: Andagoste, battlefield, II Triumvirate, monetar ensemble, cut coins.

El lugar de Andagoste (Cuartango², prov. de Álava), ubicado en la parte occidental de la Comunidad Autónoma del País Vasco, es una suave elevación de terreno (624 m.) situado en el centro del valle del Cuartango, sobre la confluencia del río Bayas con su pequeño afluente el Vadillo, que corre desde el oeste. Andagoste es uno de los escalones más bajos de la Sierra de Guillarte, divisoria de aguas de la cuenca del Nervión y la cuenca del Bayas, afluente del río Ebro. El emplazamiento se encuentra rodeado por las altas alineaciones montañosas que configuran Cuartango, cerrando el valle por el sur y el oeste (Sierra de Arcamo, 1184 m), por el este (Sierra de Bedaya, 1042 m) y la citada Sierra de Guillarte por el norte³.



Ubicación del municipio de Cuartango en la provincia de Álava →

¹ Sobre la batalla de Andagoste, existe un centro de interpretación ubicado en la Casa Troncal de Urbina de Basabe, en el municipio de Cuartango, junto a una exposición etnográfica sobre las costumbres y usos tradicionales de este valle. Este centro fue inaugurado el día 28 de marzo del año 2009.

* Grupo CEIPAC de la Universitat de Barcelona y socio de ANE, SCEN y SIAEN.

² Oficialmente, y en euskera, es Kuartango, pero tradicionalmente este topónimo siempre ha aparecido como Cuartango.

³ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 127; 2006: 473; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 312; 2005: 77 y UNZUETA 2007: 231.

En la colina de Andagoste, durante las obras de colocación de una nueva red de abastecimiento de agua potable para el municipio de Cuartango, se recogió en superficie diversos materiales de filiación militar, cuya excavación ha permitido localizar un posible campamento y/o campo de batalla de cronología tardorrepublicana⁴, en el que se ha hallado monedas, elementos de sujeción para correajes, objetos de ornato o vestimenta, proyectiles (lo que implica la presencia de una catapulta para lanzarlos), armamento ligero de todo tipo, especialmente *glandes*⁵, que contrasta con la total ausencia de materiales cerámicos y restos estructurales de fábrica en piedra o adobe, lo que lleva a suponer la inexistencia de un yacimiento estable de larga duración⁶.

Por tanto, no existe evidencia alguna para justificar la presencia en Andagoste de un asentamiento indígena que pudiera haber sido atacado por fuerzas militares romanas, que originaría la presencia de los diferentes tipos de proyectiles hallados en el yacimiento. Asimismo, tampoco puede defenderse la existencia en este lugar de un asentamiento romano imperial que, en algún momento de su desarrollo, hubiera albergado un contingente militar que justificara los materiales recuperados citados anteriormente. La carencia de evidencias confirma pues la ocupación temporal del lugar, en un momento cronológico concreto y de manera puntual⁷.



Ubicación de las distintas etnias prerromanas del alto valle del Ebro en el s. I (Wikipedia).

De esta forma, parece ser que en Andagoste se ha localizado un campo de batalla fortificado a toda prisa por parte de una unidad militar romana⁸ o una posición defensiva romana⁹, que sería atacado por parte de fuerzas indígenas. Por la distribución de pueblos prerromanos admitida generalmente, se tratarían de integrantes de la etnia de los Caristios, aunque no se puede descartar que participaran miembros de otros grupos vecinos, como los Várdulos.

⁴ GIL 2002: 51 y OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 311.

⁵ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 128; 2006: 473-474; GIL 2002: 51; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 314 y MORILLO 2003: 59-60.

⁶ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132; 2006: 479; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 318; AMELA 2006: 52; 2009: 129 y UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 479.

⁷ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132; 2006: 479 y OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 318.

⁸ MORILLO 2003: 59-60.

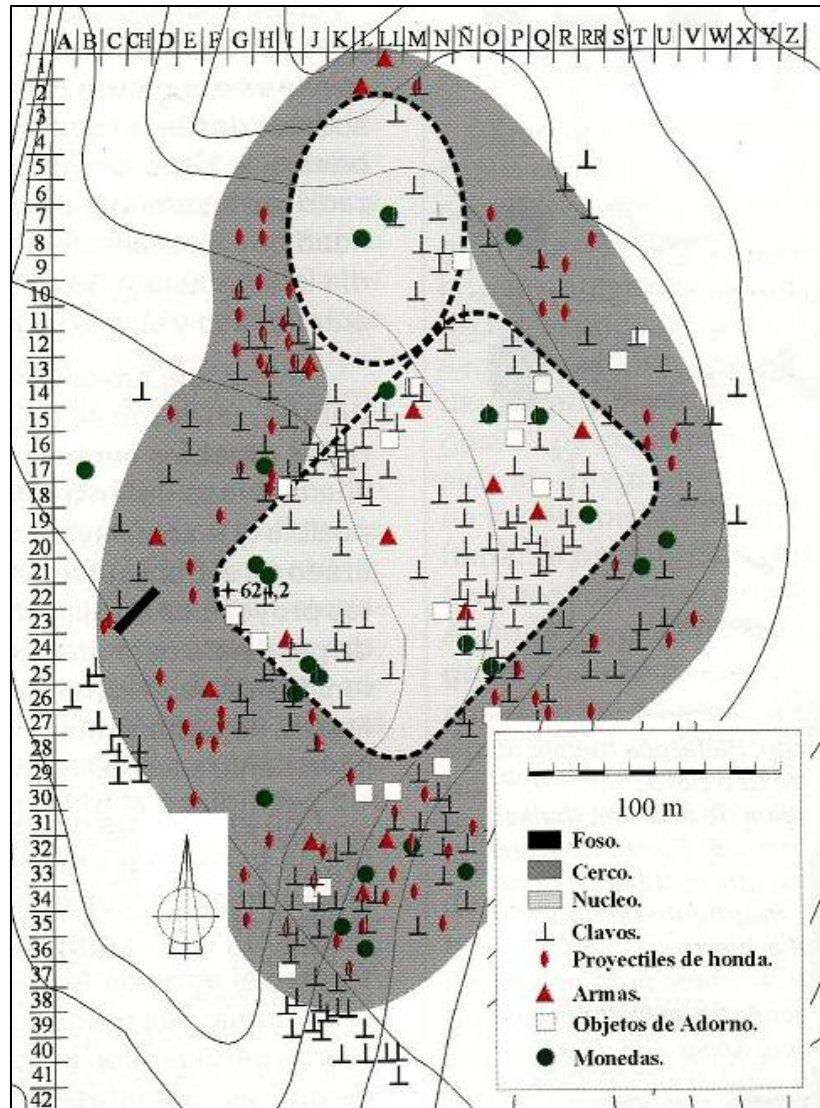
⁹ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 131.



Vista de Cuartango (Álava).

Se ha procedido a efectuar en este lugar un total de cinco campañas (1998-2002) de prospección geofísica (magnética y electromagnética), acompañadas de catas¹⁰.

En función de la dispersión de los materiales detectados, se pudo establecer un área fértil de 6,6 ha (es decir, 66.000 m²) sobre la colina de Andagoste, con especial incidencia sobre su parte alta y las laderas norte, este y sur, las cuales a su vez se subdividieron en otras dos áreas menores, “núcleo” y “cerco” respectivamente, en función de la diversidad de los materiales recuperados en ellas¹¹.



Plano de la excavación del yacimiento de Andagoste (según UNZUETA) ↑

Si bien para cierta historiografía sería durante las Guerras Cántabras (26-19 a.C.) cuando harían los primeros contingentes militares romanos su aparición en el Cantábrico oriental, fuese con objeto de crear una “cabeza de puente” previa a la

¹⁰ OCHARÁN Y UNZUETA 2005: 79; 2006: 475 y UNZUETA 2007: 231.

¹¹ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 128; 2006: 475; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 312; 2005: 79 y UNZUETA 2007: 231.

sumisión de los territorios todavía con controlados por Roma, fuese precisamente como consecuencia inmediata de ésta, los datos facilitados por el yacimiento de Andagoste, un campamento militar de carácter temporal, nos muestran que esta presencia ya se daría en el momento histórico anterior, durante el Segundo Triunvirato, *ca.* los años 40-30 a.C.¹²

Sea como fuere, los hechos que se produjeron en la colina de Andagoste no están relacionados con las Guerras Cántabras que promovió el emperador Augusto (27 a.C.-14 d.C.) ni con las intervenciones previas efectuadas por sus generales, T. Estatilio Tauro (*cos. suff.* 37 a.C., *cos.* 26 a.C.) en el año 29 a.C., C. Calvisio Sabino (*cos.* 39 a.C.) en el año 28 a.C. y Sex. Apuleyo (*cos.* 29 a.C.) en el año 27 a.C., preludios a la gran ofensiva acontecida en el año 26 a.C. Por las evidencias monetales, como veremos más abajo, la operación que llevó finalmente al enfrentamiento de Andagoste ha de buscarse en alguna de las campañas lanzadas por los *legati* de C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), posteriormente conocido con el nombre de Augusto, que gobernador Hispania en su nombre durante la década anterior: C. Norbano Flaco (*pr.* 43? a.C., *cos.* 38 a.C.), gobernador en los años 36 y 35 a.C.; L. Marcio Filipo (*pr.* 44 a.C., *cos. suff.* 38 a.C.), gobernador en el año 34 a.C.; y Ap. Claudio Pulcher (*cos.* 38 a.C.), gobernador en el año 33 a.C., todos los cuales recibieron los honores del triunfo *ex Hispania*, como muestran las *Acta Triumphalia*¹³. Se desconoce el verdadero alcance de estos hechos, que, por repetitivos, no parece que llevaran a un feliz término, aunque la inexistencia de textos acerca de una posible resistencia indígena parece indicar que los romanos llegaron finalmente a alcanzar sus objetivos, aunque sobre estos últimos sólo podemos especular.

Los autores de la excavación descartan que pueda relacionarse este yacimiento con Cn. Domicio Calvino (*pr.* 56 a.C., *cos.* 53 y 40 a.C.), gobernador entre los años 39 y 36 a.C., por intervenir este personaje contra los cerretanos (Dio Cass. 48, 42, 1-3) y contra Bogud de Mauretania (Dio Cass. 45, 48, 1). Pero nosotros no vemos dificultad alguna para que pudiera haber actuado en las actuales tierras alavesas dado su permanencia de tres años en Hispania¹⁴.

La existencia de un contingente militar en este punto estaría relacionada con la sumisión de las tierras de Vizcaya, Guipúzcoa y la zona montañosa de las provincias de Burgos y Álava. Es quizás el intento de acceder y controlar el paso natural hacia la costa cantábrica en su sector oriental la causa principal y el objetivo que explique la presencia de este destacamento romano en tierras alavesas. Debido a ello, ha de suponerse que las tierras de la Llanada Alavesa y de la zona burgalesa de la ribera del Ebro, en las proximidades de la actual Miranda de Ebro, ya habrían sido asimiladas u ocupadas por Roma¹⁵.

¹² MORILLO Y MARTÍN HERNÁNDEZ 2005: 183; ORTIZ 2005: 63; QUESADA Y KAVANAGH 2006: 82; KAVANAGH Y QUESADA 2007: 67 Y 84; RODÀ 2007: 56; PLÁCIDO 2009: 345 y MORILLO 2010: 319. Ocharán en www.euskonews.com/0333zkb/gaia33302es.html, seguido por RODRÍGUEZ MORALES *et alii* (2012: 55) y RAMOS Y JIMÉNEZ MOYANO (2008: 216 n. 31), ofrece el año 38 a.C. aproximadamente para la fecha de este combate, a partir de los hallazgos monetales, es decir, durante el gobierno de Cn. Domicio Calvino (*cos.* II 40 a.C.), lo que anteriormente había descartado.

¹³ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 133; 2006: 481; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 323-324; 2005: 80; UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 481-482 y UNZUETA 2007: 234.

¹⁴ Sobre la actuación de este personaje en Hispania, *vid.*: L. AMELA VALVERDE, "Cn. Domicio Calvino y los Cerretanos", *Hispania Antigua* 35 (2011), pp. 43-65; "La situación de Mauretania a finales del II Triunvirato e inicios del principado de Augusto", *Gerión* 30 (2012), pp. 149-167.

¹⁵ FERNÁNDEZ PALACIOS 2002: 116; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 324; MARTÍNEZ SALCEDO 2004: 39; ORTIZ 2005: 63; AMELA 2006: 53; 2009: 130; UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 481-482 y UNZUETA 2007: 234.

En cuanto al material numismático hallado en el yacimiento de Andagoste, hay que indicar en primer lugar que no se trata de un lote cerrado como, por ejemplo, un tesoro, sino que las monedas han sido recuperadas a lo largo de las diferentes campañas efectuadas en el lugar¹⁶. Ha de suponerse que éste esté relacionado con los participantes de la batalla, por lo que sería parte del circulante en uso en el momento de la batalla, perdido en la refriega y no recuperado tras ésta como botín¹⁷.

El conjunto en cuestión puede ser selectivo, debido a la lógica recuperación de monedas de valor y resto de útiles por parte del vencedor del combate desarrollado en la colina y, muy posiblemente, también por la acción posterior de los labradores durante siglos, quienes sin dudar recogerían un denario en cuanto lo vieran y se fijarían si aparecía algún otro, pues no en vano las monedas antiguas eran aceptadas todavía en los estancos en el siglo XIX. Por tanto, hay que considerar que ha podido haber un proceso de selección en la recogida moderna de las monedas, pues el lugar de Andagoste ha sido cultivado hasta 1954, en la que los agricultores quizás no recogieran las piezas partidas, de las que se han encontrado gran número, *vid infra*¹⁸.

El lote de monedas recogido en el yacimiento, un total de 38 piezas, 21 de ellas partidas¹⁹, presenta variadas acuñaciones en los siglos II y I a.C., básicamente de procedencia hispana²⁰. De esta manera, se contabilizan piezas de las cecas de Bolskan, Baitolo (Badalona, prov. de Barcelona), Bilbilis (Valdeherrera, prov. de Zaragoza), Kelse (todavía no identificada, pero cerca o en la orilla del río Ebro a su paso por Aragón), Untikesken (Ampurias, prov. de Gerona), Tamaniu (taller probablemente ubicado en la actual Aragón, tradicionalmente ubicado en Hinojosa de Jarque, prov. de Teruel) y Erkauika (*vid infra*)²¹.

Para poder fechar el presente yacimiento, ha de tenerse en cuenta los siguientes tipos recientes: una moneda bilingüe de Kelse (ACIP 1490 = CNH Celsa 17), cinco ases acuñados en Hispania en los años 46-45 a.C. por Cneo Pompeyo hijo (RRC 479/1 = RPC I 486), un denario forrado de César de la misma fecha y localización (RRC 468/1) y un as de la Colonia Lépida (ACIP 1491 = CNH Celsa 18 = RPC I 261), de los años 44/42-36/35 a.C.²² Por el contrario, ha de considerarse significativa la carencia absoluta de monedas posteriores al año 35 a.C., en especial de las denominadas “emisiones transicionales del Ebro”, que si bien a veces se han fechado en las postrimerías del periodo republicano, más bien son de época temprana augustea²³.



Denario legionario de Marco Antonio (RRC 548/18), correspondiente a la *Legio V Alaudae*.

¹⁶ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132; 2006: 480; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 318; 2005: 79 y UNZUETA 2007: 232.

¹⁷ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132; 2006: 480 y OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 319.

¹⁸ OCHARÁN 2002: 339 y UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 489.

¹⁹ En las primeras publicaciones, se informaba únicamente del hallazgo de 25 piezas, 13 de ellas partidas, de la campaña efectuada en el año 1998.

²⁰ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132; 2006: 48; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 319 y OCHARÁN 2004: 313.

²¹ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 137-140; OCHARÁN 2002: 336-339; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 319-322; 2005: 79; UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 485-489 y UNZUETA 2007: 232.

²² UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132; 2006: 480 y OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 321 y 323.

²³ Sobre estas cecas, *vid*: L. AMELA VALVERDE, “Las dos primeras emisiones latinas de la ciudad de Calagurris”, *Kalakorikos* 17 (2012), pp. 127-146; “La primera emisión latina de Turiaso”, *Turiaso* 21 (2012-2013), pp. 93-101; “La primera emisión latina de Osca”, *Revista de Claseshistoria* [398] (2013), pp. 1-12; “La emisión de Bilbilis Italica”, *Acta Numismática* 44 (2014), pp. 47-56.

Sea como fuere, la ausencia de acuñaciones posteriores al año 27 a.C., tan frecuentes en otros contextos, como los típicos denarios legionarios de Marco Antonio (*cos.* I 44 a.C.) (RRC 544/8-39)²⁴, parece descartar que los hechos acontecidos en Andagoste se relacionen con las guerras cántabras y más bien tengan una cronología entre los años 40 y 30 a.C.²⁵, que ejemplifica muy bien el as hispanolatino de la Colonia Lépidica, al contrario de lo que se pensó en un primer momento²⁶.

El listado de piezas es el siguiente, en el que se indica, siguiendo el listado de los arqueólogos responsables de la excavación, Ocharán y Unzueta: denominación, ceca, clasificación, diámetro, peso, cuño horario y cronología²⁷, cuando pueden identificarse. Ha de señalarse que **las fotografías no corresponden a las monedas halladas en el lugar, sino que únicamente se reproducen a efectos iconográficos.**

1. Denarios:



- César. Denario forrado ACIP 4009 = RRC 468/1. 20 mm 2,91 g 4 h. Hispania. 46-45 a.C. El reverso se presenta casi frustrado y muestra dos ligeros surcos diametrales. Ha perdido la lámina de plata excepto en el borde por ser la prolongación de la que cubre el anverso.



- Bolskan. Denario ACIP 1417 = CNH 6. 18/17 mm 2,97 g 11 h. Segunda mitad siglo II a.C.



- Bolskan. Denario tipo Palenzuela ACIP 1423 = CNH 13. 19 mm 4,09 g 1 h. 80-72 a.C.²⁸

- Bolskan. Denario tipo Palenzuela ACIP 1423 = CNH 13. 20/19 mm 3,295 g 12 h. 80-72 a.C. Peso bajo ¿denario forrado?

²⁴ AMELA 2012: 44.

²⁵ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132-133; 2006: 480; GIL 2002: 51-52; FERNÁNDEZ PALACIOS 2002: 116; OCHARÁN 2002: 322-323 Y 340; 2004: 313; OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 323; 2005: 79; MORILLO 2003: 59-60; MARTÍNEZ SALCEDO 2004: 39; AMELA 2006: 53; 2009: 129; 2012: 44; 2013: 55-56 y UNZUETA 2007: 232 Y 234. QUESADA (2007: 397; 2008: 24) señala: “De interés similar es el estudio ya realizado aunque todavía no publicado en detalle en un campo de batalla a pequeña escala en Andagoste (Navarra), probablemente de época augustea temprana”. Opinión basada en los primeros informes sobre la excavación.

²⁶ OCHARÁN 2002: 340.

²⁷ Se refleja la cronología que ofrecen los excavadores del yacimiento, OCHARÁN y UNZUETA, que siguen a CNH, obra que ha sido revisada por el autor de la misma, L. VILLARONGA, en ACIP.

²⁸ Fecha establecida por L. VILLARONGA, pero actualmente en disputa. Así, p.e., ARÉVALO 2008: 144-145 y PADILLA *et alii* 2010-2011: 134 consideran que estos denarios son anteriores al conflicto sectoriano, como podría observarse en la composición de la ocultación de Salvacañete (prov. de Cuenca).

2. Ases con leyenda ibérica:



- Erkauika. As ACIP 1854= CNH 1. 27/29 mm 15,10 g 7 h. Principios segunda mitad siglo II a.C. En anverso, presenta en su diámetro dos golpes lineales que no llegan a partir la moneda.



- Tamaniu. As partido ACIP 1611 = CNH 1. 28/13 mm 4,85 g 9 h. Segunda mitad siglo II a.C. Moneda que se complementa con el ejemplar siguiente.

- Tamaniu. As partido ACIP 1611 = CNH 1. 28/14 mm 5,38 g 9 h. Segunda mitad siglo II a.C. Moneda que se complementa con el ejemplar anterior.



- Kelse. As partido ACIP 1480 = CNH 9. 28/15 mm 5,96 g 1 h. Medios siglo II a.C.

- Kelse. As partido ACIP 1480 = CNH 9. 28/15 mm 5,86 g 3 h. Medios siglo II a.C.



- Kelse. As ACIP 1482 = CNH 11. 31 mm 13,40 g 12 h. Post 133 a.C. Presenta un gran agujero central y le falta un trozo (1/8 aproximadamente). Correspondería a un original de 15,5 g.

- Kelse. As partido ACIP 1482 = CNH 11. 30/19 mm 9,79 g 4 h. Post 133 a.C. Presenta un golpe de cizalla y grieta en anverso.

- Kelse. As partido ACIP 1482 = CNH 11. 30/13 mm 4,91 g 3 h. Post 133 a.C.

- Kelse. As partido ACIP 1482 = CNH 11. 25/16 mm 4,76 g - h. Post 133 a.C.

- Kelse. As partido ACIP 1482 = CNH 11. 28/15 mm 6,588 g 10 h. Post 133 a.C.



- Baitolo. As ACIP 1377 = CNH 3. 26 mm 10,85 g 11 h. Finales s. II a.C.



- Bilbilis. As ACIP 1573 = CNH 8. 28/29 mm 12,80 g 6 h. Tránsito siglos II-I a.C.

- Bilbilis. As ACIP 1573 = CNH 11. 26 mm 10,56 g 2 h. Tránsito siglos II-I a.C.



- Untikesken. As ACIP 1059 = CNH 69. 27/28 mm 13,01 g 2 h. Primera mitad siglo I a.C.

- Untikesken. As ACIP 1060 = CNH 70. 26 mm 12,62 g 6 h. Primera mitad siglo I a.C.

3. Ases bilingües:



- Kelse. As ACIP 1490 = CNH 17. 29/30 mm 16,34 g 5 h. Emisiones pompeyanas²⁹ 45-44 a.C.

- Arse-Saguntum. ACIP 1994 = CNH -. 30/29 mm 16,695 g 10 h. Segunda mitad siglo II a.C.

4. Ases hispano-latinos:



- Kelse-Colonia Lépidia. As ACIP 1491 = CNH 18 = RPC I 261. 29/30 mm 12,01 g 6 h. 46/42-36/35 a.C. (ca. 44-40 a.C.).

²⁹ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 137; 2006: 487 y OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 322.

5. Ases romanos del tipo Jano/Proa:

En un principio, se consideraron que todas las monedas eran ases de Cneo Pompeyo, aunque luego se pensó que se trataban de imitaciones pompeyanas, a excepción de las de peso uncial³⁰.



- Cneo Pompeyo. As ACIP 4015 = RPC I 486 = RRC 471/1. 32/31 mm 27,35 g 2 h. Hispania. 46-45 a.C.
- Posiblemente como anterior. As partido. 32/17 mm 15,47 g - h. Presenta un golpe de cizalla en anverso y un golpe circular central
- Cneo Pompeyo. As ACIP 4015 = RPC I 486 = RRC 471/1. 31/29 mm 20,31 g 4 h. Hispania. 46-45 a.C.
- Posiblemente como anterior. As partido. 27/14 mm 9,70 g - h.
- Cneo Pompeyo. As partido ACIP 4015 = RPC I 486 = RRC 471/1. 32/17 mm 7,50 g - h. Hispania. 46-45 a.C.
- Tipo Jano/Proa sin identificar. As partido. 32/18 mm 13,88 g - h. Presenta un fuerte golpe de cizalla en anverso.
- Tipo Jano/Proa sin identificar. As partido. 31/15 mm 9,502 g - h.

6. Frustras:

- Frustra 1. Fracción de as, quizás en función de cuadrante. 15/18 mm 3,86 g.
- Frustra 2. As partido, quizás en función de semis. 29/13 mm 5,94 g.
- Frustra 3. As partido, quizás en función de semis. 29/14 mm 4,99 g. Presenta huella de un agujero central.
- Frustra 4. As partido. 30/15 mm 9,04 g. Presenta un golpe de cizalla.
- Frustra 5. As partido. 30/15 mm 7,390 g.
- Frustra 6. As partido. 30/18 mm 11,689 g.
- Frustra 7. As partido. 16/20 mm 14,97 g.
- Frustra 8. As partido. 32/20 mm 11,27 g.
- Frustra 9. As partido. 29/17 mm 7,01 g.
- Frustra 10. As partido. 32/60 mm 8,79 g.

Obsérvese que, parte de las monedas romanas e hispánicas, no figuran piezas de origen foráneo, como, p.e., galas o africanas.

Se pueden hacer varios comentarios acerca de este interesante lote de monedas que, si bien, quizás no esté completo, por las circunstancias descritas anteriormente, es un buen reflejo de la circulación monetaria del momento. En primer lugar, indicar que todas las monedas (incluidas las romanas, denario forrado de César y ases de Cneo Pompeyo) identificadas, pertenecen a talleres peninsulares, lo que realmente es un dato muy interesante y que, de ser correcto (por lo dicho anteriormente), mostraría la

³⁰ UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 490.

importancia de las cecas hispanas en la circulación del momento, al menos, desde luego, en cuanto a la moneda fraccionaria, lógico si se tiene en cuenta la proximidad de éstas y a que Roma no acuña más que denarios desde la época de L. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.).

Ciertamente, es sorprendente el importante número de ases de Cneo Pompeyo (hijo) encontrados en Andagoste, que reafirma la procedencia peninsular de esta acuñación³¹, efectuada con motivo de los preparativos relacionados con la campaña de *Munda* (45 a.C.), a la vez que el denario de C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.)³², si bien se trata de una falsificación, también fue emitido por el mismo motivo, y muestra que estas piezas eran corrientes y conocidas en Hispania. En este mismo sentido, también ha de destacarse la presencia de un as bilingüe de Kelse (ACIP 1490 = CNH 17), que se ha relacionado con las actividades de Sexto Pompeyo durante el año 45 a.C., tras la desastrosa derrota pompeyana en *Munda*, y que, si bien no es una teoría aceptada unánimemente, al menos muestra, por comparación con el resto, que es de cronología tardía.

En este sentido, García y Bellido considera que Andagoste habría de fecharse en el año 45 a.C., en tiempos de las correrías de Sexto Pompeyo, ya que, a su entender, la moneda bilingüe de Celsa debería estar datada en el año 49 a.C. así como la fecha de la fundación de la *Colonia Lepida Celsa* (Velilla de Ebro, prov. de Zaragoza) habría de situarse en el año 48 a.C., no en el 44 a.C., como por el contrario hacen la mayoría de estudiosos³³. Nosotros, en su momento, descartamos esta cronología, que el hallazgo de una moneda de Lépidia Celsa (ACIP 1491 = CNH 18 = RPC I 261), la primera emisión de esta ceca, descarta completamente³⁴.

La falta de efectivo para pequeños intercambios queda reflejada perfectamente en el importante número de monedas fraccionadas, un total de 21 (el 55,26% del total hallado en la excavación), de las cuales 10 de ellas están en estado frustrado, es decir, que han circulado durante un tiempo considerable³⁵. De las 11 monedas identificables restantes, 6 pertenecen a la ceca ibérica de Kelse y 5 al tipo de Jano/Proa³⁶, iconografía característica de los ases romanos republicanos.

A la vista de los pesos tan diversos que ofrecen las monedas partidas, no parece existir evidencia de que se intentase adecuar los pesos de las piezas a una nueva medida metrológica, sino que, más bien, en la necesidad de obtener moneda fraccionaria. Un ejemplo evidente de ello es la partición de denarios para obtener quinarios, sin que ello evidentemente quisiera significar la aparición de un nuevo sistema metrológico³⁷.

³¹ Sobre estos bronce, *vid.*: L. AMELA VALVERDE, *Acuñaciones de Cneo Pompeyo hijo en Hispania*, *Numisma* 244 (2000), pp. 7-33; "Emisiones de bronce pompeyanas de Hispania. Su relación con otras amonedaciones del Mediterráneo Occidental", en Alfaro, C.; Marcos, C. y Otero, P. (coord.), *XIII Congreso Internacional de Numismática Madrid - 2003. Actas - Proceedings - Actes I* (Madrid, 2005), pp. 611-618.

³² Sobre esta serie monetar, *vid.* L. AMELA VALVERDE, "La acuñación cesariana RRC 468, emitida en Hispania", en *Varia nummorum II* (Barcelona, 2013), pp. 19-29, con bibliografía anterior.

³³ Sobre esta moneda y esta colonia, *vid.*: L. AMELA VALVERDE, "Colonias y municipios cesarios de la provincia Hispania Citerior", *Anuari de filologia* 10 (2000), pp. 7-33; "La Colonia Victrix Iulia Lepida", *Kalathos* 20-21 (2001-2002), pp. 149-159; "La acuñación bilingüe de Kelse/CEL(sa)", *Habis* 35 (2004), pp. 207-217; "De nuevo sobre la acuñación bilingüe de Kelse/CEL(sa)", *Gaceta Numismática* 184 (2012), pp. 31-52, con bibliografía anterior.

³⁴ AMELA 2012: 44 y 2013: 55-56.

³⁵ UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 490.

³⁶ UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 490.

³⁷ UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 489.

Al parecer, la mayor parte de las piezas partidas presentan unos pesos encuadrables para los semises de la Hispania Citerior de los años 44-36 a.C. De ser así, el fraccionamiento de estas monedas perseguía buscar el patrón metrológico vigente en aquel momento, lo que se trataría de nuevo de un indicio para fijar la cronología circulante perdido (y del yacimiento) en los años centrales de la década entre los años 40 y 30 a.C.³⁸

Esta cronología queda reforzada por un dato que no se ha tenido en cuenta hasta ahora. Campo, basándose en el análisis de dos depósitos recuperados en las excavaciones de Ampurias, considera que los bronce ACIP 1058-1060 = CNH Untikesken 68-70 debieron ser acuñados poco después del año 45 a.C., en relación con la llegada a la ciudad de *coloni Romani* en esta fecha (Liv. 34, 9, 3)³⁹. Por tanto, la pertenencia de este conjunto a los momentos finales de época republicana queda plenamente establecida.

Los excavadores del yacimiento consideran a las dos piezas partidas de la ceca de Tamaniu una única moneda entera (aunque en el listado se citan ambas), debido a la poca distancia existente entre los trozos, de unos 5 metros aproximadamente, y de tratarse de un caso singular, ya que existe la posibilidad de pensar en una partición no consumada en su propósito, pues, aparte de no presentar golpe de cizalla tras haber sido partida, seguiría en la misma bolsa. Se trata del único caso de moneda partida que no pertenece a la ceca de Kelse o al tipo Jano/Proa, y quizás la rotura de la pieza de Tamaniu se haya producido por accidente, quizás debido a labores de labranza, aunque no de época actual, debido a la diferente patina que presentan los dos trozos.

Existiría un precedente procedente de las monedas encontradas en Ampurias. El ejemplar nº 1057 (con este número se inicia la numeración de piezas no romanas halladas en esta excavación) es una moneda partida emitida por los Reyes Católicos, resellada como XII maravedíes por el rey Felipe IV (1621-1665), y rota casi por medio del resello⁴⁰.

En cuanto a la cuestión de las monedas partidas, es muy interesante el ejemplar de moneda de la ceca de Erkauika, que, si bien se conserva la moneda entera, presenta un claro intento de partición diametral interno, que, si bien fue contundente, no fructificó posiblemente debido a la utilización de un instrumento poco afilado (no se empleó cizalla o similar), a lo que hay que unir el grosor de la moneda⁴¹.

En este momento queremos plantear precisamente el tema de la ubicación del taller monetario en escritura ibérica de Erkauika. Esta ceca se ha situado tradicionalmente en El Castro de Santaver (prov. de Cuenca)⁴², sede de la *Ercavica* de época imperial. Pero se trata de una ubicación errónea, debido a que no existen niveles significativos de ocupación prerromano en este lugar⁴³.

Más bien, en un principio hay que considerar que la *Ercavica* celtibérica estuvo situada en el yacimiento de El Cerro de La Muela (Alcocer, prov. de

³⁸ UNZUETA Y OCHARÁN 1999: 132-133 y OCHARÁN Y UNZUETA 2002: 322-323.

³⁹ CAMPO 1999: 182 y BLÁZQUEZ 2008: 269.

⁴⁰ OCHARÁN 2002: 339 y UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 489-490. GOTZUN (2006: 13), al efectuar un resumen de este importante hallazgo, se confunde y piensa que esta moneda fue encontrada en Andagoste.

⁴¹ OCHARÁN 2002: 340 y UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 490.

⁴² BELTRÁN MARTÍNEZ 1950: 327; 1979: 190; 1981-1983: 115; VILLARONGA 1979: 204; 1994: 287; DOMÍNGUEZ ARRANZ 1988: 168; 1998: 150; ALMONACID 1992: 103; GOMIS 1995: 9; CHAVES 2007: 73; ÁLVAREZ BURGOS 2008: 178 y VILLARONGA Y BENAGES 2011: 359.

⁴³ Para explicar esta circunstancia, se ha argüido un supuesto arrasamiento que en época augustea habría sufrido Erkauika, consecuencia de la aplicación de un programa de reorganización y monumentalización urbana, que se vincularía a la promoción jurídico-administrativa de *Ercavica* a municipio latino.

Guadalajara), ubicado al otro lado del río Guadiela, en su orilla septentrional, a unos siete kilómetros de la ciudad romana. De hecho, parece que este *oppidum* no sería más que una “ciudad en llano” fundada en el último tercio del s. II a.C. por Roma, como otras poblaciones que se documentan en el Valle del Ebro⁴⁴.

La aparición de una *glans* plúmbea con el nombre de Q. Sertorio (*pr.* 83 a.C.) en este yacimiento parece indicar que éste fue atacado durante la guerra sertoriana (83-72 a.C.), y muy posiblemente acarrese su destrucción y abandono⁴⁵. La *Ercavica* conquense se fundó en la primera mitad del s. I a.C., sin poderse efectuar precisión alguna en el estado actual de nuestros conocimientos⁴⁶, quizás tras la destrucción de la población de El Cerro de La Muela.

Existe una alternativa a la anterior hipótesis. La ubicación de una *Ercavica* en la Hispania septentrional, dentro del grupo étnico de los Vascones (Ptol. 2, 6, 66), por lo demás desconocida y actualmente ilocalizable, ha hecho plantearse a algunos estudiosos si realmente el taller monetario estaría en esta población y no en la actual castilla-La Mancha⁴⁷. García-Bellido advierte que las monedas no ayudan a ubicar su taller, puesto que la ceca de Ercavica, tanto en su fase “ibérica” como posteriormente latina se ajustan a los patrones del valle del Ebro, y los hallazgos con procedencia no existen⁴⁸.

Precisamente, por ello, Andagoste muestra de nuevo su valía, ya que tenemos por primera vez documentado el hallazgo de una pieza ibérica de Erkauika, que, en principio, parece realmente indicar que la ceca estaría más bien en el valle del Ebro. Por ahora, hay que ser prudentes, y esperar tener la suerte de que nuevos descubrimientos nos puedan realmente indicar la ubicación de Erkauika.

De vuelta al asunto de las monedas partidas, el denario de César parece presentar también un intento (o quizás dos) de partición, pero en este caso no parece explicable el porqué no se finalizó la operación, bastante fácil, ya que se intentó con un instrumento afilado. Quizás el intento mostrase a la luz la falsedad de la moneda, por lo que se canceló la operación⁴⁹.

En este sentido, los denarios falsos de César (RRC 468/1) y Bolskan (ACIP 1423 = CNH 13) muestran dos formas diferentes de falsificar denarios, el primero por inmersión y el segundo por recubrimiento⁵⁰. En el primer caso, puede observarse que una lámina de plata de igual diámetro que el cospel cubre el reverso; en el anverso, una lámina de diámetro mayor lo sobrepasa tapando todo el parte, con lo que recubre parte del perímetro de la otra cara de la moneda y así sujeta a la lámina más pequeña. Se trata pues de un sistema que actualmente se emplea en pastelería para forrar con papel de aluminio dorado y plateado las monedas de chocolate⁵¹.

En definitiva, un interesante conjunto que nos permite conocer, aunque de una manera parcial, la circulación monetaria existente en un campamento romano en los momentos previos a la guerra cántabra.

⁴⁴ ESPINOSA 2013: 83.

⁴⁵ RUBIO 2013: 173 y VALERO 2013: 230. ESPINOSA (2013: 85) considera a través de este hallazgo que Erkauika formaría parte del dispositivo pompeyano en *Celtiberia*.

⁴⁶ RUBIO 2013: 173.

⁴⁷ GARCÍA-BELLIDO Y BLÁZQUEZ 2002: 141-142; GARCÍA-BELLIDO 2007: 206-207; BURILLO 2008: 242 y LUJÁN 2013: 119. Además, CURCHIN (2004: 154) indica que la situación de la ceca de Erkauika en la Meseta meridional es problemática.

⁴⁸ BELTRÁN MARTÍNEZ (1950: 361) advertía que las amonedaciones ibéricas de *Ercavica* no enlazaban con las series latinas.

⁴⁹ UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 490.

⁵⁰ UNZUETA Y OCHARÁN 2006: 490.

⁵¹ OCHARÁN 2002: 340.

Bibliografía

ALMONACID CLAVERÍA, J. A. (1992): “Aportaciones a la Numismática Conquense”. *Cuenca* 39-40, pp. 99-140.

ÁLVAREZ BURGOS, F. (2008): *La moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*. Vico & Segarra, Madrid.

AMELA VALVERDE, L. (2006): “Triunfos en Hispania a finales de la República (36-27 a.C.)”. *Iberia* 9, pp. 49-61.

AMELA VALVERDE, L. (2009): *Hispania y el Segundo Triunvirato (44-30 a.C.)*. Signifer Libros, Madrid.

AMELA VALVERDE, L. (2012): “De nuevo sobre la acuñación bilingüe de Kelse/CEL(sa)”. *Gaceta Numismática* 184, pp. 31-52.

AMELA VALVERDE, L. (2013): “Sexto Pompeyo en Hispania”. *RHM* 114, pp. 41-108.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2008): “Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta sur durante la época romana”, en Carrasco Serrano, G. (coord.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha* (Cuenca), pp. 127-182.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1950): *Curso de numismática. Tomo I. Numismática antigua, clásica y de España*. Ediciones de la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza, Cartagena.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1979): “XXV siglos de numismática española: desde la antigüedad a la Casa de Borbón”. *Numisma* 156-161, pp. 175-243.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1981-1983): “Problemas que plantean las monedas con inscripciones ibéricas”. *Nvmmvs* 4-6, pp. 93-118.

BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2008): “Emisiones y circulación monetaria en Hispania en época transicional (72-27 a.C.)”, en García-Bellido, M.-P.; Mostalac, A. y Jiménez, A. (eds.), *Del Imperium de Pompeyo a la Avtoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant* (Madrid), pp. 259-277.

BURILLO MOZOTA, F. (2008): *Los celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona.

CAMPO, M. (1999): “En torno a dos conjuntos de moneda de bronce procedentes de Ampurias”, en Centeno, R. M. S.; García-Bellido, M. P. Mora, G. (coords.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Actas del II encuentro peninsular de numismática antigua* (Madrid), pp. 175-184.

CAMPO, M. (2005): “Emissió i circulació monetària al nord-est de la Hispània Citerior al final de la República”, en *IX Curs d’Història monetària d’Hispània. La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació* (Barcelona), pp. 73-93.

CHAVES TRISTÁN, F. (2007): “Las amonedaciones hispanas en la antigüedad”, en Andreu Pintado, J. Cabrero Piquero, J. y Rodà de Llançà, I. (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano* (Tarragona), pp. 47-98.

CURCHIN, L. A. (2004): *The Romanization of Central Spain. Complexity, Diversity and Change in a Provincial Hinterland*. Routledge, London/New York.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, M. A. (1988): “La moneda celtibérica”, en *Celtíberos* (Zaragoza), pp. 155-170.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, M. A. (1998): “Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la *Hispania Citerior*”, en *Historia monetaria de Hispania antigua* (Madrid), pp. 116-193.

ESPINOSA, D. (2013): “Ercávica, [oppidum] *Latinorum veterum*. Romanización e integración jurídica en la provincia de Guadalajara a través del derecho latino”, en Cerdeño, M. L.; Gamo, E. y Sagardoy, T. (coord.), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e historia* (Madrid), pp. 73-89.

FERNÁNDEZ PALACIOS, F. (2002): *Lengua e historia del Asón al Cadagua (épocas prerromana y romana)*. Diss. Universidad Complutense de Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2003): “La historia de la Colonia Lepida-Celsa según sus documentos numismáticos: su ceca imperial”. *AEspA* 76, pp. 273-290.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2007): “Numismática y territorios étnicos en la Meseta meridional”, en Carrasco Serrano, G. (coord.), *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha* (Cuenca), pp. 199-226.

GIL ZUBILLAGA, E. (2002): “Testimonios arqueológicos en torno al mundo militar romano en Vasconia/Euskal Herria”, en Morillo Cerdán, Á. (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania* (Madrid), pp. 245-273.

GOMIS JUSTO, M. (1995): “Efkauika: las acuñaciones ibéricas”. *Numisma* 236, pp. 9-28.

GOTZON LABURU, J. (2006): “La romanización del norte de Hispania no fue pacífica”, *Crónica Numismática* 180, 12-13.

KAVANAGH DE PRADO, E. Y QUESADA SANZ, F. (2007): “La arqueología militar romana republicana en España: armas, campamentos y campos de batalla. Panorama de la investigación reciente”, en *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica* (León), pp. 67-86.

LUJÁN, E. R. (2013): “La situación lingüística de la Meseta sur en la Antigüedad”, en *Acta Palaeohispánica XI. PalHisp* 13, pp. 103-136.

Martínez Salcedo, A. (2004): *Erromatairen garaiko zeramika arrunta Euskal Herrian – La cerámica común de época romana del País Vasco*. Gobierno Vasco, Vitoria/Gasteiz.

MORILLO CERDÁN, A. (2003): “Los establecimientos militares temporales: conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana”, en Morillo, Á.; Cadiou, F. y Hourcade, D. (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (Espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)* (León), pp. 40-80.

MORILLO CERDÁN, A. (2009): “Los campamentos romanos en Hispania”, en Almagro-Gorbea, M. (coord.), *Historia militar de España. Prehistoria y Antigüedad* (Madrid), pp. 313-324.

MORILLO CERDÁN, A. Y MARTÍN HERNÁNDEZ, E. (2005): “El ejército romano en la Península Ibérica. De la ‘arqueología filológica’ a la arqueología militar romana”. *Estudios Humanísticos. Historia* 4, pp. 177-207.

OCHARÁN LARRONDO, J. A. (2002): “Monedas perdidas en un combate inédito de las guerras cántabras en el valle de Cuartango (Álava). Monedas partidas, monedas forradas”, en *X Congreso Nacional de Numismática. Actas* (Madrid), pp. 335-341.

OCHARAN LARRONDO, J. A. (2004): “Datación de los depósitos monetales anteriores a Augusto en el País Vasco (Vizcaya, Álava y Guipúzcoa)”. *Kobie* 6, pp. 311-314.

OCHARAN LARRONDO, J. A. Y UNZUETA PORTILLA, M. (2002): “Andagoste (Cuartango, Álava): un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania”, en Morillo Cerdán, Á. (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania* (Madrid), pp. 311-325.

OCHARÁN LARRONDO, J. A. Y UNZUETA PORTILLA, M. (2005): “El campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava). Un precedente de las Guerras Cántabras en el País Vasco”, en Fernández Ochoa, C. y García Díaz, P. (eds.), *III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (Gijón), pp. 77-80.

ORTIZ DE URBINA, E. (2005): “Autrigones, caristios, várdulos, berones. Contribuciones historiográficas (1983-2003) relativas a su evolución en época prerromana y romana”. *Vasconia* 34, pp. 47-88.

PADILLA FERNÁNDEZ, J. J.; SERRANO ARIZA, R. Y CHAPON, L. (2010-2011): “El hallazgo de un denario de plata de la ceca de *Bolskan* en Bailén (Jaén): un ejemplo fehaciente de la circulación monetaria ibérica a finales de la II Edad del Hierro”, *Turiaso* 20, 127-140.

PLÁCIDO, D. (2009): *Historia de España. Volumen I. Hispania Antigua*, Barcelona.

QUESADA SANZ, F. Y KAVANAGH DE PRADO, E. (2006): “Roman Republican Weapons, Camps and Battlefields in Spain: an overview of recent and ongoing research”, Morillo, Á. y Aurrecochea, J. (eds.), en *The Roman Army in Spain. An Archaeological Guide* (León), pp. 65-84.

QUESADA SANZ, F. (2004): “La «Arqueología de los campos de batalla». Notas para un estado de la cuestión y una guía de investigación”. *Salduie* 8, pp. 21-35.

QUESADA SANZ, F. (2007): “*Hispania* y el ejército romano republicano. Interacción y adopción de tipos metálicos”. *Sautuola* 13, pp. 379-401.

RAMOS OLIVER, F. Y JIMÉNEZ MOYANO, F. (2008): “La batalla de Monte Currenchos”, *RHM* 103, pp. 207-229.

RODÀ, I. (2007): “Las guerras cántabras y la reorganización del norte de Hispania: fuentes literarias, epigrafía y arqueología”, en Morillo, Á. (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica* (León), pp. 55-66.

RODRÍGUEZ MORALES, J.; FERNÁNDEZ MONTORO, J. L.; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. Y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2012): “Los *clavi caligarii* o tachuelas de cáliga. Elementos identificadores de las calzadas romanas”. *Lucentum* 31, pp. 147-164.

RUBIO RIVERA, R. (2013): “Los orígenes de Ercávica y su municipalización en el contexto de la romanización de la Celtiberia meridional”. *Vínculos de Historia* 2, pp. 169-83.

UNZUETA PORTILLA, M. (2007): “Andagoste”, en Morillo, Á. (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica* (León), pp. 231-234.

UNZUETA PORTILLO, M. Y OCHARÁN, J. A. (1999): “Aproximación a la conquista romana del cantábrico oriental: El campamento y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava)”, en Iglesias, J. M. y Muñiz, J. A. (eds.), *Regio Cantabrorum* (Santander), pp. 125-142.

UNZUETA PORTILLO, M. Y OCHARÁN, J. A. (2006): “El campo de batalla de Andagoste (Álava)”, en García-Bellido, M.-P. (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda, II* (Madrid), pp. 473-492.

VALERO, M. Á. (2013): “El cambio de patrón poblacional en el *territorium* de Ercávica: avance sobre un proyecto de evolución del paisaje en La Alcarria”, en Cerdeño, M. L.; Gamo, E. y Sagardoy, T. (coord.), *La romanización en Guadalajara. Arqueología e historia* (Madrid), pp. 211-236.

VILLARONGA GARRIGA, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*. Cymys, Barcelona.

VILLARONGA GARRIGA, L. (1994): *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. José A. Herrero, Madrid.

VILLARONGA, L. Y BENAGES, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian peninsula. Greek / Punic / Iberian / Roman. Les Monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibèrica*. Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Barcelona.